RESOLUCION DECANAL N° 207 - 2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 10 de octubre de 2024

Visto el Visto el expediente N° 2432426 de fecha 06-06-2024, presentado por los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias **Sr. Fredy Cancho Cuba y Sr. Fredy Eduardo Vásquez Guillen,** donde solicita la aprobación de vigencia de Proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 38º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial y normas vigentes; aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Memorando Múltiple N° 107-2024-UNSCH-FIQM/D de fecha 10/07/2024 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis a los jurados tres jurados designados en una reunión presencial con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Dr. Wilfredo TRASMONTE PINDAY (Presidente), Mg. Hugo Rodolfo ORIUNDO MAMANI y Mg. Julio Pablo GODENZI VARGAS (Miembros) y Dr. Antonio Jesús MATOS ALEJANDRO como asesor, de los egresados **Sr. Fredy Cancho Cuba y Sr. Fredy Eduardo Vásquez Guillen,** para su aprobación correspondiente.

Que, con Dictamen N° 05-2024 WTP-EPIIA/MJRPT de fecha 04-10-2024, de los miembros jurados del proyecto de tesis remiten el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis Titulado: **Optimización del fritado por inmersión de papa (*Solanum tuberosum)* tipo bastón variedad yungay, utilizando la metodología de superficie de respuesta,** a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° APROBAR, la vigencia de Proyecto de Tesis Titulado: **Optimización del fritado por inmersión de papa (*Solanum tuberosum*) tipo bastón variedad yungay, utilizando la metodología de superficie de respuesta,** presentado por los **Sr. Fredy Cancho Cuba y Sr. Fredy Eduardo Vásquez Guillen** de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias a partir del 10 de octubre de 2024 al 09 de octubre del 2025.

Art. 2° RECONOCER, al Dr. Antonio Jesús MATOS ALEJANDRO como ASESORA DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante **Fredy Cancho Cuba y Fredy Eduardo Vásquez Guillen**
Asesor Ingº Antonio Jesus MATOS ALEJANDRO
AJPM/jaqg